

COMUNICADO DE PRENSA No. 015
México, D.F., a 1 de diciembre de 2015.

ENTREGA CONEVAL RECONOCIMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2015

- **CONEVAL reconoce por segunda vez a las entidades federativas, y por sexta ocasión a dependencias de la Administración Pública Federal.**
- **Por primera vez, se entregarán reconocimientos a líderes de medios de comunicación y a representantes de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, por el uso de información.**

México, D.F.- Como parte de la celebración de sus diez años, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) entregará, en el marco del Seminario Pobreza Multidimensional y Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación, el “Reconocimiento Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación” y el “Reconocimiento CONEVAL al uso de la información”.

CONEVAL reconocerá por segunda vez las mejores prácticas de evaluación y monitoreo estatales, -las cuales son resultado del Diagnóstico del Avance de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2015- y por sexta ocasión las mejores prácticas implementadas por la Administración Pública Federal.

Por primera vez, será reconocido el uso de la información generada por el Consejo por líderes de medios de comunicación, así como por representantes de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos.

Este martes 1 de diciembre serán reconocidos los medios de comunicación y las entidades federativas. El miércoles 2 de diciembre, se entregarán reconocimientos a las organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos y a los representantes de la Administración Pública Federal.

Reconocimiento CONEVAL al uso de información en Medios de Comunicación 2015

El Reconocimiento CONEVAL al uso de la información en medios de comunicación 2015 destaca la labor de los medios de comunicación por utilizar la información que genera el CONEVAL para informar a la ciudadanía.

Los medios de comunicación que recibirán reconocimiento son los siguientes:

No.	MEDIO/ LÍDER DE OPINIÓN	USO DE INFORMACIÓN
1	Fórmula Financiera que conducen Maricarmen Cortés, Marco Mares y José Yuste	Por el seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales.
2	Tertulia Política de Enfoque	Por el análisis realizados a la información que genera el CONEVAL y el seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales.

3	México Social	Por el seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales en sus diversas plataformas.
4	Animal Político / El Sabueso	Por el análisis de la información de la medición de la pobreza y de la evaluación de programas sociales.
5	El Financiero	Por el seguimiento al Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza.
6	Columna Jaque Mate de Sergio Sarmiento	Por la labor periodística de la columna Jaque Mate y por dar seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales.
7	Paulo Cantillo, analista económico del periódico Excélsior	Por las notas periodísticas: "Medio billón se va en exenciones" y "Seguridad social da productividad".
8	Angélica Enciso, reportera de La Jornada	Por su trayectoria periodística al cubrir durante 10 años la labor del CONEVAL y dar seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales.
9	Dinero y Poder que conducen Ezra Shabot, Macario Schettino, Ernesto Cervera Gómez y Mauricio González	Por el seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales.
10	Milenio Televisión	Por el seguimiento a los temas de medición de la pobreza y evaluación de los programas sociales en todas las plataformas.

Reconocimientos a Buenas Prácticas de las Entidades Federativas en Monitoreo y Evaluación 2015

La entrega de este reconocimiento, que otorga por segunda ocasión el CONEVAL a gobiernos estatales, destacó la labor de 12 entidades federativas que realizaron buenas prácticas para contar con instrumentos de monitoreo y evaluación que permitan su institucionalización, independientemente de la normativa estatal o federal aplicable a los estados.

Las entidades federativas reconocidas por sus buenas prácticas y su avance en el Diagnóstico de Monitoreo y Evaluación 2015 son las siguientes:

No.	BUENA PRÁCTICA	ENTIDAD FEDERATIVA
1	-Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación -Programa Anual de Evaluaciones externas del Evalúa-DF	Distrito Federal
2	-Mención Honorífica por el avance en la implementación de elementos prácticos de monitoreo y evaluación -Catálogo de Indicadores	Yucatán

3	-Evaluación del diseño del Programa Presupuestario "Educación para el Desarrollo Integral"	Estado de México
4	-Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo -Implementación del Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora	Oaxaca
5	-Mesa Interinstitucional para fortalecer la Ley de Desarrollo Social Estatal -Evaluación de los Indicadores y sus Registros Administrativos	Guanajuato
6	Encuesta "Coahuila Habla"	Coahuila
7	Modelo de la Especialidad que incluye temas relacionados con la gestión para resultados	Durango
8	-Determinación de la tarifa de mantenimiento a las redes suministro de agua -Estrategia para abatir las carencias sociales en el estado de Puebla	Puebla
9	Clasificador de Programas Presupuestarios con Enfoque Social y que contribuyen al combate a la pobreza	Chihuahua
10	-Mención Honorífica por el avance en la implementación de elementos normativos de monitoreo y evaluación Creación de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social, COEVAL	Morelos
11	-Mención Honorífica en el avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015 -Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales del Estado de Jalisco -Sistema de Monitoreo de Programas Públicos -Fondo Evalúa Jalisco	Jalisco
12	Monitor Plan Estatal de Desarrollo, Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación	Chiapas

Reconocimientos a Buenas Prácticas de Actores Sociales en el uso y generación de información para la mejora de políticas públicas y rendición de cuentas

Por primera vez, CONEVAL reconoce la labor de las organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos por el uso dado a la información del Consejo, tanto de medición de la pobreza como de evaluación de programas sociales, y por el impulso a la mejora de políticas públicas, fomentando así la rendición de cuentas.

Los organismos de la sociedad civil y organismos autónomos reconocidos por sus buenas prácticas son los siguientes:

No.	BUENA PRÁCTICA	DEPENDENCIA
1	Fortalecimiento de capacidades en Monitoreo y Evaluación	Centro de Investigación y Docencia Económicas-Regional Center for Learning on Evaluation and Results (CLEAR)
2	Impulso a las capacidades en matrices de marco lógico	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la CEPAL
3	Uso de la Información del CONEVAL para el Análisis del Gasto Público	México Evalúa
4	Uso de las cifras de pobreza para proponer acciones dirigidas a disminuir la desigualdad	Acción Ciudadana Frente a la Pobreza
5	Uso de las cifras de pobreza para el desarrollo del sistema de indicadores económicos: Semáforo Nacional y Estatal	México ¿Cómo vamos?
6	Uso de resultados de las evaluaciones para calificar el desempeño de los programas	Gestión Social y Cooperación (GESOC A.C.)
7	Uso de información de las evaluaciones para la elaboración de propuestas de política pública	Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)
8	Uso de las matrices de indicadores de resultados y de las evaluaciones en las Auditorías de Desempeño	Auditoría Superior de la Federación (ASF)
9	Perfeccionamiento de la información estadística para la medición de la pobreza	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
10	Elaboración de evaluaciones de impacto de las resoluciones de la COFECE en el bienestar social	Elaboración de evaluaciones de impacto de las resoluciones de la COFECE en el bienestar social

Reconocimientos Buenas Prácticas de Evaluación y Monitoreo de la Administración Pública Federal 2015

Con este reconocimiento, que se entrega por sexta ocasión, el CONEVAL fomenta el uso de los hallazgos de las acciones de monitoreo y evaluación para retroalimentar a los diseñadores, tomadores de decisiones y ejecutores de políticas públicas, a fin de mejorar el desempeño de los programas de desarrollo social a nivel federal a favor de los beneficiarios.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que reciben reconocimiento son las siguientes:

No.	BUENA PRÁCTICA	DEPENDENCIA
1	Integración de un grupo multidisciplinario para el diseño de la evaluación de impacto del Programa de Pago por Servicios Ambientales	Comisión Nacional Forestal (Conafor)
2	Uso de los resultados del desempeño de los programas en el acompañamiento de la definición de compromisos de mejora.	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía (SE)
3	Integración del comité de expertos para el análisis de los nuevos componentes de PROSPERA Programa de Inclusión Social.	PROSPERA Programa de Inclusión Social y Unidad de Productividad Económica de la SHCP
4	Iniciativa de incluir el componente SCT del Programa de Empleo Temporal en la Evaluación Específica de Desempeño.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
5	Diseño del Programa de Apoyos a Pequeños Productores con base en los resultados de evaluaciones a otras intervenciones de apoyo a la productividad del sector rural.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
6	Uso de resultados de evaluaciones para el proceso presupuestario.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
7	Fomento al desarrollo de capacidades en Medición de Pobreza y Evaluación en el ámbito de la cooperación Sur-Sur.	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
8	Desarrollo de la encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.	Secretaría de Gobernación (SEGOB)
9	Elaboración de diagnósticos de programas sociales mediante la coordinación de grupos de trabajo con responsables de programas.	Secretaría de Educación Pública (SEP)
10	Ejemplar disposición durante el desarrollo de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015.	Programa IMSS-Prospera
11	Uso de información de la Medición de Pobreza para el análisis de la problemática de hacinamiento en México.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
12	Uso de indicadores de pobreza y de evaluaciones para una mejor coordinación institucional: Programa de Comedores Comunitarios.	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Este reconocimiento entregado por el CONEVAL no premia el desempeño de los programas o instituciones, más bien reconoce a las dependencias y a los gobiernos de las entidades federativas exclusivamente por haber hecho un trabajo destacado en la generación y uso de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública en beneficio de quienes más lo necesitan.

--ooOoo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de internet (www.coneval.gob.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.gob.mx

Elsa Rosales Corona
Jefa de Análisis Información
01 (55) 54 81 72 10
erosales@coneval.gob.mx



Coneval



@coneval



conevalvideo

<http://www.blogconeval.gob.mx/>